



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

9197

Procedimiento: Guarda y custodia 879/2016

Resolución y fecha: SENTENCIA N° 335/2018 DE 12/07/2018 Procedimiento: GUARDIA Y CUSTODIA F02 879/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca. Persona a quien se notifica: GALO OSWALDO PEREZ FRANCO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 13 de julio de 2018

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

